

ACTA No. 01-2015

Primera Reunión de la Comisión Nacional para la Implementación de la Iniciativa para la
Transparencia de las Industrias Extractivas

ACTA

Fecha, Hora y Lugar:

- Salón de Conferencias del Ministerio de Energía y Minas.
- 3 de diciembre de 2015, 4:00 pm.

Participantes:

- **Comisionados del Sector Gobierno:** Sr. Antonio Isa Conde, Ministro de Energía y Minas, Líder ITIE-RD; Sr. Martín Zapata, Viceministro de Hacienda; Sr. Mario Grullón, Ministerio de la Presidencia.
- **Comisionados de las Industrias Extractivas:** Sr. José Sena, Cámara Minera-Petrolera (CAMIPE); Sra. Rosa De los Santos, Falconbridge Dominicana, SA (Falcondo); Sr. Luis Eduardo Díaz Lora, Barrick PVDC; Sra. Julissa A. Báez, Asociación Dominicana de Cementos Portland (ADOCEM) en representación de la Comisionada de la Corporación Minera Dominicana (CORMIDOM).
- **Comisionados de la Sociedad Civil:** Sra. Maritza Ruíz, Observatorio de Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (ODPP-UASD); Sr. Carlos Peterson, Fundación Guayacán de Energía y Medio Ambiente, Capítulo Gema Ambiental; Sr. Hero Antonio Pérez, Articulación Nacional Campesina.
- **Suplentes de las Industrias Extractivas:** Sra. Cristina Thomén, CAMIPE; Sr. Carlos A. Rodríguez, Grupo Estrella/Cemento Panam; Sr. Francisco Aponte, Dominicana de Cales, SA (DOCALSA).
- **Suplentes de la Sociedad Civil:** Sr. Santiago José, Fundación Dominicana para la Protección de Medioambiente Vida y Salud; Sr. Juan Javier Cruz Benzán, Fundación Cuayá; Sr. Apolinar Beato Ramos, Colegio Dominicano de Economistas (CODECO).
- **Secretaría Ejecutiva:** Sra. Vilma Arbaje, Secretaria Ejecutiva ITIE-RD; Sra. Natalia Polanco; Sr. Miguel Torres; Sra. Helen Pérez.
- **Observadores:** Sra. Yamily Alina López Somi, CAMIPE

[Handwritten signatures and initials on the right margin:]
M
Chief
JAP
C.P.
G
M
B
1

I. Bienvenida.

- El Dr. Antonio Isa Conde, Ministro de Energía y Minas, en calidad de Líder de la Iniciativa, dio la bienvenida a los integrantes de la Comisión Nacional, resaltando la importancia de su establecimiento para dar seguimiento al proceso de adhesión del país a la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (ITIE), y dando apertura formal a la primera reunión.
- El Ministro Isa Conde resaltó la importancia de la labor que llevará a cabo la Comisión, la cual permitirá que el gobierno dominicano confirme y demuestre el compromiso de transparencia, a través del cumplimiento de estándares internacionales. Destacó el compromiso de todos los sectores involucrados, considerando que para que esto se convierta en una realidad se debe trabajar con propiedad y lograr que un núcleo importante de la sociedad dominicana entienda y asuma esta Iniciativa. Resaltó que la ciudadanía dominicana necesita saber cómo se utilizan los fondos provenientes de la minería, y el rol de la Comisión es trascendental para lograrlo.
- El Ministro informó que el país presentará la solicitud de candidatura a la Secretaría Internacional de la ITIE el 23 de diciembre del presente año, con el fin de ser designado País Candidato en la próxima reunión del Consejo Internacional de ITIE, que tendrá lugar el 25 de febrero de 2016 en Lima, Perú.

II. Presentación de los Miembros de la Comisión Nacional y sus Suplentes.

- Todos los asistentes se presentaron, indicando sus nombres y calidades, así como el sector al que representan. Se adjunta la lista de participantes como Anexo I.

III. Presentación de la Secretaría Ejecutiva.

- El Ministro Isa Conde presentó formalmente a la Lic. Vilma Arbaje como Secretaria Ejecutiva de la ITIE y a los funcionarios de la Dirección de Relaciones Internacionales, quienes asumirán las funciones de Secretaría Ejecutiva.
- El Ministro informó que la Secretaría Ejecutiva es responsable de los aspectos técnicos, operativos y administrativos, incluyendo el documentar y registrar las deliberaciones de la Comisión Nacional ITIE-RD.
- El Ministro solicitó a la Secretaría Ejecutiva trabajar en el desarrollo y consolidación de la documentos de la candidatura dominicana, a fin de presentar los mismos a la Comisión Nacional.

IV. Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas.

- La Lic. Vilma Arbaje, en su calidad de Secretaria Ejecutiva de la ITIE RD, informó sobre las reuniones preparatorias llevadas a cabo por el Comité Impulsor, enfatizando el carácter técnico de las 11 reuniones realizadas entre julio y noviembre de 2015.
- La Lic. Arbaje realizó una presentación sobre los aspectos generales de la ITIE, incluyendo el Estándar ITIE y el rol de la Comisión Nacional y sus miembros. Explicó los pasos tomados por el país para convertirse en país candidato.

V. Metodología de Trabajo de la Comisión Nacional.

- La Lic. Arbaje propuso que las sesiones de la Comisión Nacional sean presenciales o virtuales, de ahí la importancia de que los correos electrónicos sean revisados y comentados, ya que la no respuesta de los mismos se asume como ausencia a dicha sesión.
- La Lic. Arbaje propuso que los suplentes asistan a todas las reuniones que serán llevadas a cabo en este mes, porque es la única forma de que le den seguimiento a los temas en cuestión.
- El Sr. Cruz propuso que los representantes de cada sector tengan debates consensuados previos a ser conocidos en las reuniones ordinarias de la Comisión Nacional, con la finalidad de que estas sean más productivas. Esto fue acogido de manera favorable por los miembros presentes.

VI. Propuesta de Principios de República Dominicana para la Implementación de la ITIE.

- La Lic. Natalia Polanco explicó el trabajo técnico realizado en el marco del Comité Impulsor para la elaboración de los documentos a presentar en la candidatura del país a la ITIE. Indicó que los documentos que serían presentados en la reunión son: Principios de RD para la Implementación de la ITIE y propuesta de Plan de Acción para la Implementación de la ITIE.
- La Lic. Natalia Polanco explicó que el Estándar ITIE establece doce principios, los cuales fueron tomados en cuenta para la redacción de los principios que aplicarían al país. En cuanto a la Propuesta de Principios de la RD sobre la ITIE, aclaró que los mismos están abiertos a comentarios, sugerencias y nuevas propuestas que pueden enviarse por correo electrónico.
- La Sra. Julissa Báez, suplente de la Sra. Elizabeth Mena de ADOCEM preguntó sobre el rol de los miembros de la Comisión Nacional frente a los documentos entregados en la reunión. Sobre el particular, la Sra. Polanco confirmó que en esta etapa se deben estudiar, discutir y aprobar



VII. Propuesta de Plan de Acción de la República Dominicana para la Implementación de la ITIE.

- La Lic. Polanco confirmó que el Plan de Acción es un requisito obligatorio de la ITIE y explicó que fue la propuesta presentada fue elaborada por el Comité Impulsor mediante diversas reuniones y talleres, en los cuales se utilizaron varios mecanismos de trabajo.
- La Propuesta de Plan de Acción establece el siguiente objetivo general: Gestionar la captación y difusión de la información del sector extractivo para lograr la transparencia y efectividad en el uso de los recursos económicos provenientes del mismo, en beneficio de la ciudadanía. Por igual, establece tres objetivos específicos: 1) Recopilar la información y generar el Informe ITIE de República Dominicana en el marco del Estándar ITIE; 2) Promover el uso de la información generada, y divulgarla en formatos sencillos y accesibles, y 3) Consolidar el funcionamiento de la Comisión Nacional ITIE-RD. Los objetivos específicos se encuentran desglosados en diversas actividades, cada una de las cuales indica lo siguiente: producto, persona responsable, plazo y presupuesto.
- El Presupuesto del Plan de Acción será elaborado por la Dirección Administrativa y Financiera del MEM, a quienes se les remitieron modelos de países con realidades similares a los de RD para que fueran tomados de referencia. El presupuesto será circularizado entre los miembros de la Comisión.
- La Sr. Maritza Ruiz intervino para informar sobre el trabajo desarrollado por la Sociedad Civil a través de la Asamblea en la que se seleccionaron sus representantes. En ese sentido, tienen interés de preparar una Asamblea donde sea discutido la Propuesta de Reglamento de la Comisión Nacional, así como el Plan de Acción de la ITIE RD. La finalidad es que en dichos documentos sean reflejadas las prioridades de la Sociedad Civil, en especial, que en el Plan de Acción se creen los mecanismos efectivos para el desarrollo de actividades de capacitación y divulgación de la información recopilada.
- La Sra. Arbaje destacó que el Plan de Acción debe ser un documento genérico, tomando en cuenta los requisitos de la ITIE, y que las actividades en el marco del mismo deben cumplir con los objetivos específicos aprobados.
- El Sr. José Sena expresó que la industria extractiva, por medio de CAMIPE, pone a disposición jornadas de capacitación académica sobre el sector de la minería dirigida a la Sociedad Civil. Esta propuesta fue agradecida por la Sra. Maritza Ruiz y el Sr. Santiago José, quien confirmó la necesidad de capacitar a la ciudadanía sobre la minería, tomando en cuenta el rechazo que

tienen los habitantes del distrito minero sobre dicha industria y el impacto ambiental que han generado.

- El Sr. Martín Zapata expresó que los funcionarios públicos deben también capacitarse sobre el rol que asumirán en este proceso y la información que debe ser suministrada, en particular, sobre las actividades que deben llevarse a cabo a través del Plan de Acción.
- La Sra. Arbaje confirmó la importancia de la capacitación de todos los sectores involucrados. En otro orden, destacó que una vez el país sea declarado candidato, se cuenta con un plazo de 18 meses para preparar el Informe ITIE RD. Dicho Informe será elaborado por un Auditor Independiente, seleccionado a través de una licitación pública. Las actividades del Plan de Acción serán financiadas a través de fondos no reembolsables de organismos internacionales.
- El Sr. Cruz resaltó que el plazo de 18 meses para elaborar el Informe no es mucho tiempo, por lo que se debe realizar un trabajo activo para poder cumplir con el mismo. Al respecto, la Sra. Arbaje confirmó que se necesita un trabajo constante, tomando en consideración que antes de trabajar con las actividades del Plan de Acción se debe lograr la candidatura.

VIII. Propuesta de Reglamento de la Comisión Nacional ITIE-RD.

- La Sra. Polanco aclaró que el Borrador de Reglamento Funcional fue un trabajo realizado por el Ministerio de Energía y Minas, circulado posteriormente a los integrantes del Comité Impulsor. Explicó de manera general el objetivo y articulado del mismo, y se presentó a la Comisión Nacional para fines de comentarios y sugerencias vía correo electrónico.

IX. Calendario de Reuniones de la Comisión Nacional.

- La Lic. Vilma Arbaje sometió a aprobación de la Comisión un calendario de trabajo previo a la presentación de la candidatura el 23 de diciembre de 2015.
- Las reuniones de la Comisión Nacional serán los días 10 y 17 de diciembre de 2015 de 9:00 am a 12:00pm; de manera tentativa se incluyó en el calendario una cuarta reunión el 21 de diciembre de 2015.
- Los representantes de la Comisión Nacional aprobaron las fechas propuestas

X. Punto Libre.

- El Sr. José Sena del CAMIPE, tomó la palabra para presentar a la Sra. Yamily Alina López Somi, Directora Ejecutiva de dicha entidad, quien participará en todas las reuniones de la Comisión Nacional como secretaria del sector de las industrias extractivas sin voz ni voto.
- La Sra. Arbaje informó que serían enviados por correo electrónico los documentos a ser trabajados en las próximas reuniones de la Comisión Nacional: a) Principios; b) Plan de Acción y c) Borrador de Reglamento Funcional de la Comisión Nacional. Adicionalmente, se comprometió a que solicitarán a la Dirección de Tecnologías Comunicaciones del MEM la creación de un correo electrónico de la Secretaría Ejecutiva de la ITIE, con un grupo de correos de los miembros de la Comisión Nacional.

Arbaje

Comisionados del Sector Gobierno:



Antonio Isa Conde
Líder de la ITI-RD
Ministro de Energía y Minas

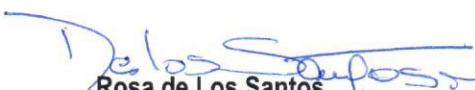


Martín Zapata
Ministerio de Hacienda

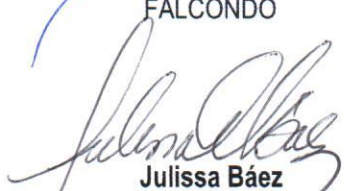


Mario Grullón
Ministerio de la Presidencia

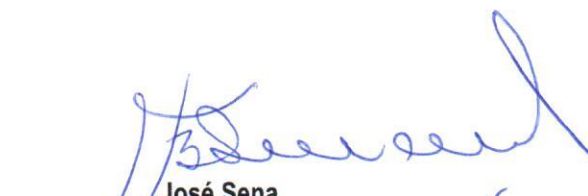
Comisionados de las Industrias Extractivas :



Rosa de Los Santos
FALCONDO



Julissa Báez
ADOCEM (suplente de CORMIDOM)



José Sena
CAMIPE



Luis Eduardo Díaz
Barrick PVDC



Comisionados de la Sociedad Civil:

Maritza Ruiz

Observatorio de Políticas Públicas de la
Universidad Autónoma de Santo Domingo

Hero Pérez

Articulación Nacional Campesina

Carlos Peterson

Fundación Guayacán de Energía y Medio
Ambiente, Capítulo Gema Ambiental

Secretaría Ejecutiva:

Vilma Arbaje
Secretaría Ejecutiva